DICTAMEN DE PREADJUDICACION

Expediente: N°78/2022

Procedimiento: Licitación Pública N°04/2022

Objeto: Provisión e instalación de un Mamógrafo y accesorios para el Hospital Dr. René

Favaloro SAMIC.

Fecha y horario de apertura: 12 de mayo de 2022 a las 12:00 hs.

Aprobación del proceso: El Consejo de Administración en sesión del día 22 de abril de

2022, según Acta N°153, autorizó el llamado para la Licitación Pública N°04/2022

encuadrada en el artículo 30°, inciso a) del Reglamento de Compras y Contrataciones. En

el mismo acto, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y las

Especificaciones Técnicas que rigen el proceso de compra.

Modalidad de la convocatoria: Licitación Pública, de etapa única.

Publicidad: Se han cumplido los requisitos de publicidad y difusión del proceso, conforme

lo establece el Reglamento de Contrataciones de este Hospital en su Capítulo 6, arts. 46 y

47: efectuándose una convocatoria abierta a todas las firmas proveedoras del rubro,

mediante la publicación del llamado por dos días en el BOLETIN OFICIAL DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA y en la Página Web del Hospital desde la fecha de aprobación

del mismo. Todo esto sumado a las invitaciones particulares remitidas desde la Oficina de

Compras de la Institución a los proveedores incorporados en los registros del Hospital.

Fecha límite de envío de ofertas: 12 de mayo de 2022 a las 12:00 hs. en la Oficina de Compras y Suministros de este Establecimiento, de conformidad a lo establecido en el PBCP.

<u>Apertura de Ofertas</u>: En la fecha y hora establecidas se abren los sobres recibidos y se registra la recepción de las siguientes ofertas:

OFERTA Nº 1: TECNOIMAGEN S.A. (CUIT 33-70704423-9): Presenta oferta por monto total de \$48.754.257,50.-

OFERTA Nº 2: CIRUGIA JF S.A. (CUIT 30-70931497-8): Presenta oferta principal por un monto total de \$69.800.000,00 y una oferta alternativa por un monto total \$79.841.000,00.-

Acta de Apertura de Ofertas: El acta de apertura luce a fs.56 del expediente en trato; y la documentación que acredita el cumplimiento requisitorio de las ofertas obran de fojas 57 a 141 de la firma Tecnoimagen S.A.y 142 a 319 de la firma Cirugia JF S.A

<u>Cuadro comparativo de precios</u>: El Área de Compras y Suministros realizó el cuadro comparativo de precios según lo establecido en el artículo 57° del Reglamento de Compras y Contrataciones (fs.320).

Informe del área técnica: En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 60 del Reglamento de Compras y Contrataciones vigente, esta Comisión solicitó al área técnica se sirva producir informe con su opinión respecto de las ofertas recibidas. El área de Ingeniería Clínica expresa "Las ofertas recibidas, tanto el equipo de marca FujiFilm modelo Amulet Innovality con sus accesorios, ofrecido por la empresa Tecnoimagen, el equipo de marca Planmed modelo Clarity y sus accesorios ofrecidos por la empresa JF Cirugía y el equipo de marca

Hologic modelo Selenia y sus accesorios ofrecidos por la empresa JF Cirugía cumplen con los requisitos técnicos pedidos por pliego. (fs.323).

Informe del área requirente: En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 61 del Reglamento de Compras y Contrataciones vigente, esta Comisión solicitó al área requirente se sirva producir informe con su opinión respecto de las ofertas recibidas. La responsable del área Diagnostico por Imágenes, expresa" Todos los equipos ofertados cumplen con los requisitos técnicos básicos solicitados, y en base a nuestra experiencia recomendamos el equipo marca Fuji Film Modelos Amulet Innovality, ya que es una marca reconocida con amplia trayectoria, posibilidad de agregar funciones a futuro como la tomosintesis y estereotaxia y tiene una buena relación precio-calidad para realizar estudios mamográficos, motivo por el cual consideramos que es la propuesta que más se ajusta a las necesidades actuales del Hospital con posibilidad de ampliarlas a futuro" (fs. 327).

La Dirección Ejecutiva expresa" en lo referido a la Licitación del Mamógrafo y accesorios, en esta primera etapa se prevé la adquisición del mamógrafo detallado en el renglón 1 (uno), sin el ítem 1.1 y sin el ítem 1.2, los cuales quedaran para otra etapa del servicio" (fs.324)

Evaluación de las ofertas: Analizados los recaudos formales pertinentes y a fin de expedirse esta Comisión sobre la admisibilidad de las ofertas, de acuerdo a la documentación presentada por cada oferente, documental que se encuentra agregada al expediente, se evidencia lo siguiente:

- a) Las ofertas analizadas resultan admisibles desde el punto de vista formal, hallándose conformadas por quienes tienen poder suficiente para obligar a las firmas seleccionadas.
- b) En virtud del monto de las ofertas, todas las firmas han afianzado su oferta de conformidad con lo exigido en los pliegos de bases y condiciones.
- c) En virtud al punto 9.4 del PBCP, las ofertas, cumplen razonablemente con la documentación solicitada



Orden de mérito

Por todo lo actuado, y luego de considerar tanto las cuestiones técnicas como las demás condiciones comerciales de las ofertas a fin de ponderar la conveniencia de las mismas en función de las necesidades actuales y futuras de nuestro Hospital, el orden de mérito del presente proceso de contratación queda configurado de la siguiente manera:

Renglón 1 y sus items:

Orden	Oferente	Precio Ofertado Total
	TECNOIMAGEN S.A. (CUIT 33-70704423-9)	
	EQUIPO	\$ 28.283.580,00
1	ACCESORIOS	\$ 20.470.677,50
	CIRUGIA JF S.A. (CUIT 30-70931497-8)	
	EQUIPO	\$ 55.800.000,00
2	ACCESORIOS	\$ 14.000.000,00
	CIRUGIA JF S.A. (CUIT 30-70931497-8) ALTERNATIVA	
	EQUIPO	\$ 58.906.000,00
3	ACCESORIOS	\$ 20.935.000,00

Recomendaciones

En virtud del análisis documental efectuado y tomando en cuenta el informe del área técnica, del área requirente y de la Dirección Ejecutiva, esta Comisión recomienda:

a) ADJUDICAR, de acuerdo a lo establecido en el art.10 del PBCP, el renglón 1 al oferente TECNOIMAGEN S.A. (CUIT 33-70704423-9) por monto total de

\$28.283.580,00.-

b) DEJAR SIN EFECTO EL ITEM 1.1 Y EL ITEM 1.2 de la presente Licitación, en el entendimiento que su adquisición no resulta conveniente en función de las necesidades actuales del Hospital.

Se pone de manifiesto que la firmas Tecnoimagen S.A. y Cirugia JF S.A., han presentado con la oferta certificado de nuestro registro de proveedores vencido al 31 de diciembre de 2021. La firma Cirugía JF S.A. ya contaba con la renovación del mismo al momento de presentación de oferta. Y la firma Tecnoimagen S.A., al momento de este dictamen ya cuenta con la renovación correspondiente en nuestro registro de proveedores

COMISIÓN DE APERTURA Y PREADJUDICACION, 24 de junio de 2022

Lic. Pablo Bellizzi Dir. de Administración

Htal. Dr René Favaloro SAMIC

for the form

Arq. Cartos Polimeni Dir. Infraestructura Dto. 2377/15

Htal. Dr. René Favaloro SAMIC

Cdora. Andrea Spinelli Coordinadora de Compras Htal. Dr. René Favaloro SAMIC